



Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA

CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA



ACTA DE LA DECIMA SEXTA REUNIÓN ORDINARIA DE RECURSOS HIDRÁULICOS, EFECTUADA EL DÍA 18 DE OCTUBRE DE 2017.

Siendo las 11:30 horas del día 18 del mes de octubre de 2017, en el Servicio Meteorológico Nacional con dirección Av. Observatorio 192, Col. Observatorio, Del. Miguel Hidalgo, C. P. 11860, Ciudad de México, se reunieron los diputados integrantes de la Comisión de Recursos Hidráulicos, de conformidad con la convocatoria de fecha 10 de octubre del presente año, para el desahogo del siguiente Orden del Día:

Orden del Día

1. Registro de asistencia y declaración de quórum.
2. Lectura, discusión y, en su caso, aprobación del orden del día;
3. Reunión Ordinaria de la **Comisión de Recursos Hidráulicos** y la **Comisión Nacional del Agua**.
4. Asuntos Generales;
5. Clausura.

1. Lista de asistencia y declaratoria de Quórum.

Al pasar la lista de asistencia, se encontraron presentes 15 CC. Diputados, por lo que el Diputado José Antonio Arévalo González; Presidente de la Comisión, dio por iniciada la **15º** Reunión Ordinaria.

Diputado José Antonio Arévalo González; **Presidente** (PVEM)

Diputado Ariel Enrique Corona Rodríguez; **Secretario** (PAN)

Diputado Evelio Plata Inzunza; **Secretario** (PRI)

Diputado Melissa Torres Sandoval; **Secretaria** (PNA)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



Diputada Jisela Paes Martínez; Secretaria	(PAN)
Diputado Oscar Ferrer Abalos; Secretario	(PRD)
Diputado José Alberto Couttolenc Buentello; Secretario	(PVEM)
Diputado Abdiel Pineda Morín; Secretario	(PES)
Diputado Abel Murrieta Gutiérrez; Secretario	(PRI)
Diputado Alberto Silva Ramos; Secretario	(PRI)
Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín	(PRI)
Diputado José Hugo Cabrera Ruíz	(PRI)
Diputado German Escobar Manjarrez	(PRI)
Diputado Miguel Ángel Sedas Castro	(PRI)
Diputada Yaret Adriana Guevara Jiménez	(PVEM)



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



(PRI)

Diputada María del Rocío Rebollo Mendoza

2. Lectura del Orden del Día;

Acto seguido, el Presidente de la Comisión de Recursos Hidráulicos solicito a la Secretaria Diputada dar lectura al Orden del Día, sometiendo a discusión, y en su caso a su aprobación.

El cuál fue aprobado por unanimidad

3. Reunión Ordinaria de la **Comisión de Recursos Hidráulicos** y la **Comisión Nacional del Agua**.

Bienvenida a cargo del Ing. Alberto Hernández Unzón; Coordinador del Servicio Meteorológico Nacional de la Comisión Nacional del Agua.

Bienvenida a cargo del **Mtro. Roberto Ramírez de la Parra; Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA)**: Inicio con la presentación de criterios de elegibilidad de Programas Federalizados hasta 2015 eran elegibles; obras para mejorar eficiencias; rehabilitaciones; incentivos para operación; plantas de tratamiento; obras con recursos 100% federales.

En 2016 – 2017; se modificaron los criterios de elegibilidad: Incorporar los servicios de agua y saneamiento a más habitantes; ampliación de cobertura; conclusión de obras iniciadas; contraparte obligatoria.

El objetivo: contribuir al incremento en las coberturas y calidad de los servicios Art. 4 y 115 Constitucionales.

Explico los requisitos que se requieren para acceder a los subsidios de agua potable y alcantarillado: proyectos validados; tenencia de la tierra; permisos; pago de derechos; cierre y reintegros; contar con contraparte; acciones propuestas por el estado apegadas a reglas de operación y programa sujeto a reglas de operación.

Se alcanzaron 4, 550 acciones; el 94.4% de cobertura de agua potable, beneficiando a más de Beneficio 2.8 millones de habitantes incorporados destacando:



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



- Chicbul, Cd. Del Carmen; Longitud 125 km; Inversión 1, 003 mdp;
- Hobomo, Campeche; Longitud: 26.1 km; Inversión 446 mdp;
- Lomas de Chapultepec, Guerrero; Longitud 36 km; Inversión 1, 060 mdp;
- El Salto Tepatlán, Jalisco; Longitud 31 km; Inversión 503.2 mdp;
- El carrizal, La Paz; Longitud 41.6 km; Inversión 136.3 mdp.

El Director General de la Comisión Nacional del Agua, explico la instrucción presidencial para abastecer a más de 3,250 de pueblos originarios y zonas de alta marginación, sus inversiones ascendieron a 858.8 mdp, favoreciendo población beneficiada de 51, 310 Habitantes, siendo 337 Localidades de 111 Municipios.

Existen una población con necesidad de servicio aproximadamente de 139 mil poblaciones menores de 100 habitantes, en el periodo de 2013-2016 se construyeron 11,744 sistemas de captación de lluvia y 5905 sanitarios ecológicos.

En el tema de potabilización, el titular de la Comisión Nacional del Agua comento que se construyeron 350 plantas nuevas que potabilizan ,9904 l/s capacidad conjunta instalada. Las plantas de Hermosillo, Sonora con 1,500 l/s; Guasave, Sinaloa con 500l/s, la Comarca, Lagunera (Torreón y Lerdo) con 2,210 l/s (45 plantas).

En alcantarillado, se llevaron a cabo 2,164 Acciones, beneficiando a 1.9 millones de incorporados y alcanzando una cobertura de alcantarillado del 91.5%.

En el concepto de saneamiento, se construyeron 364 plantas nuevas; 140 Plantas Rehabilitadas; 16 Plantas ampliadas y alcanzando el 63% de cobertura de saneamiento.

En drenaje pluvial se realizaron 295, obras equivalentes a 202 km colectores beneficiando a 2 millones 7 mil Habitantes.

El mejoramiento y eficiencias corresponde a 2100 millones de pesos invertidos, logrando 195 Prestadores de servicios en 662 acciones.

PRODI

- Inversión contraparte;
- 230 mdp;
- 109 prestadores de servicio.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



PROME

- Inversión federal 867 mdp;
- Inversión contraparte 648 mdp;
- 86 prestadores de servicios.

En Agua Limpia se invirtieron 542.1 mdp, beneficiando a 118 millones de habitantes y alcanzando una eficiencia de desinfección del 97.5%.

- 349,431 l/s, caudal Producido;
- 340,435 l/s, caudal desinfectado.

En atención a población indígena las inversiones realizadas 2013-2017:

1. Inversión Federal y contraparte (Estatad y Municipal) 4,584 mdp;
2. Acciones 2,209;
3. Municipios 1,057;
4. Localidades 2,413;
5. Beneficiados 439,721.

La evolución de las inversiones autorizadas en el periodo 2013-2017, en el anexo 31 programa hidráulico fueron las siguientes:

Inversión Federal total \$48,017 mdp

- 2013 \$11,652 mdp;
- 2014 \$12,650 mdp;
- 2015 \$10,039 mdp;
- 2016 \$10,349 mdp;
- 2017 \$3,327 mdp.

La evolución de las inversiones autorizadas en el periodo 2013-2017, en el anexo 31 programa hidráulico en inversión Federal y contraparte (Estatad o Municipal); fueron las siguientes:

Inversión Federal y contraparte (Estatad o Municipal); total \$70,149 mdp.

- 2013 \$16, 773 mdp; 68% federal y 32% contraparte;
- 2014 \$17,826 mdp; 67% federal y 33% contraparte;
- 2015 \$14,789 mdp; 65% federal y 35% contraparte;
- 2016 \$14,893 mdp; 69% federal y 31% contraparte;



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



- 2017 \$5,868 mdp; 57 % federal y 43% contraparte.

Coberturas e inversiones

	Agua potable	Alcantarillado	Saneamiento
INV. TOTAL 2013 -2017 MMDP	30.7	25	14.4
Millones de habitantes incorporados	2.68	3.48	7.3
Millones de habitantes mejorados	10.5	39.6	38.5
% cobertura 2012	92.0	90.5	47.5
% cobertura 2016	94.4	91.5	63.0
	Meta 2018 94%	Meta 2018 93%	Meta 2018 63.0%

Fuente: Comisión Nacional del Agua, octubre 2017.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): agradeció al Mtro. Roberto Ramírez de la Parra; Director General de la Comisión Nacional del Agua, la exposición puntualizada de las inversiones realizadas en programas de captación de agua de lluvia, potabilización, alcantarillado, agua limpia, drenaje pluvial, saneamiento entre otros. Subrayo la importancia de trabajar de manera responsable y conjunta los tres órdenes de gobierno a favor a la ciudadanía.

Dio la palabra a los legisladores presentes.

Diputado Abdiés Pineda Morín (PES): comento, en las últimas reuniones celebradas entre la Comisión de Recursos Hidráulicos y la Comisión Nacional del Agua, se había acordado gestionar uno o más proyectos para las comunidades o localidades más necesitadas en los temas de abasto de agua, potabilización, saneamiento, alcantarillado y agua limpia. Sin embargo se ingresaron diversas propuestas, siendo que ninguna salió favorable. Pregunto ¿realmente existen los recursos presupuestales para atender las necesidades presupuestales para atender estas obras de infraestructura que tanto se requiere?, en caso que no existan los recursos financieros para atender estas precariedades, sería importante que la Conagua hiciera del conocimiento a los legisladores de la Comisión para solicitarlos a otra institución de gobierno.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos PRESIDENCIA



Diputado Evelio Plata Inzunza: se sumó a los comentarios realizados por su compañero diputado que lo antecedió en la palabra. Subrayó que en el Estado de Sinaloa; en las localidades rurales que representa existe una carencia de agua potable y saneamiento, es por ello que solicita de manera respetuosa el apoyo para gestionar un listado de obras de agua potable para cubrir dichas problemáticas que atraviesa la población desde hace varios años.

Diputado Óscar Ferrer Abalos (PRD): Solicito dos informes, uno sobre los recursos asignados al Estado de Tabasco en el Proyecto Hidrológico para Proteger a la Población de Inundaciones y Aprovechar Mejor el Agua (PROTAB) y el segundo, cuál es el número de obras realizadas en infraestructura; tareas de alertamiento temprano; acciones en materia técnica, agua potable, drenaje y saneamiento y el número de habitantes beneficiados.

Diputada Jisela Paes Martínez (PAN): Agradeció al Diputado Presidente de la Comisión y al Director General de la Comisión Nacional del Agua por la apertura de la reunión de trabajo en donde se dialogó sobre los temas que acontecieron en los diferentes estados. Es urgente atender las distintas problemáticas que padecen los estados, en ese sentido reitero al Mtro. Roberto Ramírez de la Parra, revisar las economías generadas en 2017, con la finalidad de subsanar las emergencias causadas por los diversos fenómenos naturales que sufrió el Estado de Baja California Sur.

Diputada Abel Murrieta Gutiérrez (PRI): Enfatizo, que las últimas reuniones de trabajo que sostuvieron con la Comisión Nacional del Agua, se acordó gestionar una serie de obras para los municipios que se encuentren en mayor rezago social, en el caso del Estado de Sonora, no hubo respuesta a las solicitudes ingresadas durante el Presupuesto de Egresos de la Federación, y a las distintas ventanillas de la Conagua en el estado. Por lo tanto, solicito al Director General con respuesta favorable o no favorable, el status de las peticiones ingresadas el año anterior. Comento que son conscientes de los recortes presupuestarios en el sector hídrico, más, sin embargo, considera que hay que brindarle prioridad a estados que más necesitan el vital líquido.

Diputada María del Roció Rebollo Mendoza (PRI): Externo, el Estado de Durango, atraviesa una serio de precariedades en los temas tanto de agua potable, como hidroagricolas. En el transcurso de 2017, se ingresaron una serie de obras de infraestructura hídrica, con el motivo de atender y subsanar las diferentes necesidades de los municipios con mayor desabasto de agua potable. Se sumó a los distintos comentarios de los legisladores que la antecedieron en la palabra, con la finalidad de priorizar los municipios que presenten mayor rezago y carencia en materia de agua. Por ello, si insto al Director General a solicitar su apoyo en la gestión de las distintas obras de infraestructura hidráulica para beneficiar un mayor número de habitantes que tanto demandan.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos PRESIDENCIA



Diputado Jorge Alejandro Carvallo Delfín (PRI): Acentúo, la gran problemática que vive el Estado de Veracruz, actualmente existe un gran rezago en inversión de obras de infraestructura hídrica, si bien el estado cuenta con beneficios climáticos que no se han aprovechado. En las zonas altas del estado, hay comunidades en las que no se cuenta con la infraestructura para atender el abasto de agua potable. Si bien, es por ello, que solicitó el apoyo de la Comisión Nacional del Agua, a modo comenzar gestionar los proyectos prioritarios que necesitan estas localidades.

Mtro. Roberto Ramírez de la Parra; Director General de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA): Acordó, revisar todas las propuestas planteadas por la Comisión de Recursos Hidráulicos. Sin embargo, aclaro que todos los proyectos deben cubrir las reglas de operación de cada subsidio marcado, tanto en administración de agua potable, como hidroagrícola. Comentó, estar consiente de la gran necesidad de infraestructura hidráulica que requiere el país, está de acuerdo en impulsar los proyectos que sean realmente prioritarios, para beneficiar a los ciudadanos que radican desde las zonas urbanas, hasta localidades marginadas.

Posteriormente, instruyo a los Subdirectores Generales de Agua Potable e Hidroagrícola a llevarse los proyectos planteados en la reunión.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): Agradeció a la Comisión Nacional del Agua y al Servicio Meteorológico Nacional por la satisfactoria y productiva reunión de trabajo.

5. Clausura de la reunión.

Diputado José Antonio Arévalo González (PVEM): No habiendo más asuntos, se levanta la 16° Reunión Ordinaria de la Comisión de Recursos Hidráulicos.



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos

PRESIDENCIA



DIP. JOSÉ ANTONIO ARÉVALO GONZÁLEZ
PRESIDENTE



DIP. EVELIO PLATA INZUNZA
SECRETARIO



DIP. CARLOS BARRAGÁN AMADOR
SECRETARIO



DIP. MELISSA TORRES SANDOVAL
SECRETARIO



DIP. ALBERTO SILVA RAMOS
SECRETARIO



DIP. ABEL MURRIETA GUTIÉRREZ
SECRETARIO



DIP. WENCESLAO MARTÍNEZ SANTOS
SECRETARIO



CÁMARA DE DIPUTADOS
LXIII LEGISLATURA

Comisión de Recursos Hidráulicos
PRESIDENCIA



DIP. MARÍA ELENA CASTRO TERRAZAS
SECRETARIO

DIP. OSCAR FERRER ABALOS
SECRETARIO

DIP. ABDIES PINEDA MORÍN
SECRETARIO

DIP. RODRIGO ABDALA DARTIGUES
SECRETARIO

DIP. JOSÉ A. COUTTOLENC BUENTELLO
SECRETARIO

DIP. ARIEL E. CORONA RODRÍGUEZ
SECRETARIO